

PROYECTOS DE INGENIERIA CIVILES ENERGETICOS Y AMBIENTALES
S.A.S. BIC
NIT. 901051209
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

ACTA No. 6

Fecha: 20 de abril de 2025

Lugar: Finca El Espejo, instalaciones de la Granja Hermetia illucens – Cerinza, Boyacá

Hora de inicio: 4:30 p.m.

Órgano que se reúne: Asamblea de accionistas

Convocatoria efectuada: Conforme a los estatutos y la ley

Orden del día

1. Verificación del quórum.
 2. Designación de presidente y secretario de la asamblea.
 3. Reformar el artículo segundo 1) del objeto social de la empresa
 4. Cambio del representante legal suplente de la empresa.
 5. Ampliación termino de duración de la empresa
 6. Presentación y aprobación del informe de gestión 2024.
 7. Presentación de estados financieros 2024 y proyecciones 2025.
 8. Proposiciones y varios.
 9. Lectura y aprobación del acta.
-

1. Verificación del quorum

Se llamo a lista y se verifico que se encontraban presentes 100 acciones que conforman el 100% del capital suscrito, por tal motivo se cuenta con el quorum para deliberar y decidir válidamente.

Accionista	C.C.	Acciones	Participación (%)
Ana Dolores Manosalva	51.659.453	39	39%
Hernando de Jesús Cely Amaya	4.191.196	21	21%
Marco Antonio Becerra Castro	1.052.313.289	20	20%
Miriam Azucena Cely Amaya	39.722.435	20	20%

2. Designación presidente y secretario

Por unanimidad, se designa como presidente de la asamblea al señor:

Hernando de Jesús Cely Amaya CC 4191196

y como secretaria a la señora:

Miriam Azucena Cely Amaya CC 39722453

Las personas designadas manifiestan aceptar los cargos

3. Reformar el artículo segundo el cual quedara de la siguiente manera:

La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil, sin embargo, tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1) El negocio de explotación en los ramos de instalaciones de gas, comercialización de gasodomésticos y electrodomésticos, redes hidráulicas, obras civiles, telecomunicaciones, eléctricas, electrónicas, mecánicas, medioambientales, sistemas de energía renovables y montajes industriales, reparaciones y actividades locativas, montaje distribución y comercialización de biodigestores, montaje distribución y comercialización de calentadores solares, montaje distribución y comercialización de plantas generadoras de energía solar, tratamiento de aguas residuales, bioconversión de residuos orgánicos con *hermetia illucens* o mosca soldado negra, diseño y montaje de plantas de bioconversión de residuos orgánicos, diseño y montaje de grajas de insectos, economía circular, consultoría empresarial. 2) Importación, comercialización y distribución de insumos, maquinaria, repuestos y equipos para la industria química, agropecuaria, metalmecánica, de construcción, minería, de petróleos, eléctrica, electrónica, de telecomunicaciones y transporte. 3) Producción agropecuaria, piscícola, avícola, y ganadera. 4) Fabricación, distribución y comercialización de alimentos para consumo animal y humano. 5) Fabricación, distribución, comercialización, transformación, desarrollo, explotación, producción, compra venta, distribución, importación, exportación, de toda clase de productos en madera. 6) Ocuparse en todas las actividades que tienen que ver con la ingeniería, hidráulica, civil, eléctrica, electrónica, medioambiental, de sistemas, y telecomunicaciones, arquitectura, artes y manualidades. 7) Actividades de inspección, interventoría, verificación y análisis en todos los sectores industriales, civiles, mineros, de transportes ambientales y agropecuarios. 8) El transporte y logística de toda clase de productos. 9) La asesoría y capacitaciones de ingeniería, administrativas, ambientales, agropecuarias y contables. 10) La compra y venta de toda clase de bienes, la representación de compañías nacionales y extranjeras que produzcan exploten o fabriquen lo antes mencionado. 11) En desarrollo de dicho objeto principal la sociedad podrá adquirir, enajenar, gravar, y administrar toda clase de bienes, intervenir como deudora o acreedora de toda clase de operaciones de crédito dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas; podrá celebrar con establecimientos de crédito y con compañías aseguradoras, todas las operaciones que se relacionen con los negocios y bienes sociales. 12) Podrá girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar en general, títulos valores y cualquier otra clase de títulos; podrá formar parte de otras sociedades que tengan como objeto actividades semejantes, complementarias o accesorias de este objeto social, lo mismo que fusionarse con ellas, absorberlas o ser absorbida por ellas. 13) Podrá celebrar y ejecutar, en general, todos los contratos y actos preparatorios complementarios y accesorios de los anteriores, todo en cuanto este directamente relacionado con el objeto social para propiciar su cabal desarrollo. 14) Monitoreo ambiental de aguas, aire, suelo, estudio de suelo, manejo de residuos, adecuación

y cuidado de zonas verdes, asesorías ambientales, manejo de residuos sólidos. Adicionalmente la sociedad realizará las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo BIC: 1) Modelo de negocio: Adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. Además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. 2) Gobierno corporativo: Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa. 3) Prácticas laborales: Establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre sus empleados mejor y peor remunerados para establecer estándares de equidad. Brindan opciones de empleo que le permitan a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opciones de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores. 4) Prácticas ambientales: Efectúan, anualmente, auditorías ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. Supervisan las emisiones de gases invernadero generadas a causa de la actividad empresarial, implementan programas de reciclaje o de reutilización de desperdicios, aumentan progresivamente las fuentes de energía renovable utilizadas por la sociedad y motivan a sus proveedores a realizar sus propias evaluaciones y auditorías ambientales en relación con el uso de electricidad y agua, generación de desechos, emisiones de gases de efecto invernadero y empleo de energías renovables. 5) Prácticas con la comunidad: Incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

4. Cambio del representante legal suplente de la empresa

La representación legal queda de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	HERNANDO DE JESUS CELY AMAYA	C.C. No. 4.191.196
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARCO ANTONIO BECERRA CASTRO	C.C. No. 1.052.313.289

5. Ampliación termino de duración de la sociedad

El representante legal propone se amplie el termino de duración de la sociedad de 10 años.

El artículo tercero queda de la siguiente manera:

Artículo 3 duración.

Su duración es hasta el 3 de febrero de 2037

6. Presentación y aprobación del informe de gestión 2024

Se presenta y se da lectura al Informe BIC 2024, el cual detalla las acciones desarrolladas en las cinco dimensiones exigidas por la Superintendencia de Sociedades: modelo de negocio, gobierno corporativo, prácticas laborales, prácticas ambientales y comunidad.

El informe fue aprobado por unanimidad y se acuerda su divulgación en la página web de la empresa.

7. Presentación estados financieros 2024 y proyecciones 2025

Se presentan los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 y se exponen las proyecciones para el año 2025.

8. Propositiones y varios

Se proponen acciones para continuar el proceso de formalización de nuevas alianzas estratégicas y seguir fortaleciendo los canales de comercialización directa y por redes sociales. Se acuerda convocar una reunión de trabajo para el diseño del portafolio de inversión con socios aliados.

9. Lectura y aprobación del acta

Se procede a la lectura de la presente acta, la cual es aprobada en su integridad por todos los accionistas presentes.

FIRMAN:



Hernando de Jesús Cely Amaya
Presidente asamblea

MIRIAM A. CELY. A.

Miriam Azucena Cely Amaya
Secretaria asamblea

La presente acta es fiel copia tomada de su original

MIRIAM A. CELY. A.

Miriam Azucena Cely Amaya
Secretaria